

RESUMEN

COMPOSICIONES FUNGICIDAS

Una composición fungicida que comprende una mezcla de componentes (A) y (B), en donde los componentes (A) y (B) son como se definen en la reivindicación 1, y el uso de las composiciones en agricultura u horticultura para controlar o prevenir la infestación de plantas por microorganismos fitopatógenos, preferiblemente hongos.